



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

35/2009

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, tengo el agrado de dirigirme al presidente del InFueTur, licenciado Luis Castelli, a los efectos de solicitarle información acerca de la legislación existente relacionada al accionar de los guías de turismo en terrenos de montaña. Entendiendo que es tarea del instituto administrar las relaciones entre operadores turísticos, guías y clientes, así como el marco legal en que las actividades se desarrollan, además, de garantizar las mejores condiciones de seguridad para todos los involucrados en cualquier excursión turística desarrollada dentro de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 51 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/06/2017.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia